



BASES DEL CONCURSO

Canción Misionera

PRESENTACIÓN GENERAL:

En el marco del Año Misionero Diocesano y la celebración del Centenario de Nuestra Señora del Carmen, convocamos a todas las comunidades, colegios, movimientos, ministerios de música y fieles laicos a participar en la creación de la Canción Oficial de la Misión Diocesana 2026. Buscamos una composición que exprese la alegría de anunciar a Jesucristo, la identidad de nuestra Iglesia local y el compromiso de ser testigos del Evangelio junto a la Virgen del Carmen.

Deseamos avanzar en el crecimiento de una actitud misionera en nuestras comunidades, colegios y movimientos, como Iglesia queremos seguir anunciando la Buena Noticia de Jesucristo, por eso invitamos a participar de un concurso; una **Canción Misionera** para impulsar el Espíritu Misionero a través de la música como caminos para anunciar el Evangelio.

Somos llamados desde nuestro bautismo a anunciar, proclamar y testimoniar el amor de Dios Padre, por medio de su Hijo Jesucristo, fortalecidos por la presencia del Espíritu Santo, Alma de la Misión.

El lema que nos acompañará es: ***Con la Virgen del Carmen, somos testigos.***

A continuación, entregamos las Bases del Concurso.

OBJETIVO:

La música es fundamental para el ser humano podemos con ella orar, comunicar y transmitir esperanza, pasión por la misión. Esperamos que la canción acompañe el camino de fe en nuestras comunidades. provocar en quienes participen de esta misión diocesana el amor por la Misión. La canción será incluida en todos los medios de difusión y redes sociales necesarias de nuestra diócesis.

PARTICIPACIÓN:

El concurso está abierto a Coros parroquiales, de Colegios y de Comunidades Eclesial de Base. Podrán participar personas de todas las edades. En el caso de menores de edad, deberán contar con autorización de sus padres o tutores

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La letra y la composición musical deberán ser fruto de la creación humana original de los participantes. No se permitirá la utilización de plataformas de Inteligencia Artificial para generar total o parcialmente la letra, melodía o estructura principal de la canción. El comité organizador podrá solicitar antecedentes del proceso creativo si lo estima necesario.
- Esté claramente el Lema: ***Con la Virgen del Carme, somos testigos***
- Esté incluido el texto de la Palabra de Dios: ***“Vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Nueva a toda la creación”***
- Música alegre y esperanzadora.
- Cumplimiento del tiempo de duración de la canción 4 min.
- Afinación voces e instrumentos.
- Coherencia del texto de la canción.
- Claridad de la modulación vocal.
- Los participantes deben guardar una copia del material enviado, ya que no se devolverán.
- Enviar sus canciones en el plazo estipulado.
- Grupos no mayores de 7 personas.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Comisión Diocesana Misión 2026 Diócesis de Linares

PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO:

Etapas 1: Convocatoria (Julio - Septiembre)

- Queremos propiciar la reflexión sobre los mensajes que muchas canciones tienen o transmiten y motivar a través de las nuevas letras escogidas, valores evangélicos y contenido misionero.
- La propuesta deberá ser enviada al Correo electrónico: **concurso@obispadodelinares.cl**
- Presentación de audio y letra de la canción en formato Word presentar título, autor/es-compositor/es.
- Señalar Nombre Completo de los participantes, Rut, dirección, teléfono de contacto, fijo o celular, correo electrónico. La propuesta debe ser enviada como archivo adjunto.

Etapas 2: Evaluación y Elección (Septiembre - Octubre)

- El anuncio de ganadores se realizará en Octubre.
- Se publicará la relación de ganadores/as. En RRSS de la Diócesis de Linares.
- Los premios serán entregados el día de la premiación.

Etapas 3: Premiación (noviembre)

- Los premios serán entregados el día de la premiación.
- Los premios son:

1er: 1 Charango

2do: 1 Guitarra Electroacústica

3er: 1 Bombo

Diploma de reconocimiento para cada participante.

JURADO:

- Estará conformado por personas relacionadas con la música, la poesía y religión. (Sacerdotes, músicos católicos, profesor de música).
- El Jurado se encargará de seleccionar a los tres (03) semifinalistas del concurso, con sus respectivas canciones.
- El veredicto del jurado se publicará en la página web del Obispado: www.obispadodelinares.cl y en las redes sociales.
- Al ganador de la canción se le informará por teléfono y oficialmente por correo electrónico.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- El Jurado seleccionará los participantes que cumplan con los requisitos de inscripción y evaluarán de acuerdo con el formato de la Ficha de Evaluación (anexo).
- El Jurado se encargará de seleccionar a los tres (03) semifinalistas del concurso, con sus respectivas canciones.
- El Jurado Calificador seleccionará el primer, segundo y tercer lugar y presentará su informe en el formato de informe de ganadores.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONTACTO:

Para resolver dudas o consultas pueden escribir a:

Correo electrónico **misiones@obispadodelinares.cl**

Derechos de los autores: Propiedad Intelectual o derechos de autor/a y divulgación de trabajos premiados.

Reconoce el derecho de autor que tienen sus titulares sobre las obras que postulen a este concurso. En caso de que la obra sea seleccionada, se le pedirá al autor o autora la autorización expresa para utilizarla.

Propiedad Intelectual o derechos de autor/a y divulgación de trabajos premiados

DISPOSICIONES FINALES:

- El formulario para registrar su participación en el concurso estará abierto desde el 15 de julio hasta 30 de Septiembre a las 11:59 pm. Después de esa hora se cerrará y no admitirá más respuestas.
- El formulario es el único medio para participar y registrar su trabajo.

ANEXOS

1. Arreglos y cambios: Se reserva el derecho a realizar cambios a las canciones seleccionadas en sus arreglos, y también a modificarlas por encontrar en ellas imprecisiones de carácter teológico, musicales, entre otros. Los cambios serán informados a su autor, para que puedan ser consideradas sus sugerencias en algún caso específico, sin embargo, queremos cuidar la intención original.

2. Derechos de los autores: reconoce el derecho de autor que tienen sus titulares sobre las obras que postulen a este concurso. En caso de que la obra sea seleccionada, se le pedirá al autor o autora la autorización expresa para utilizarla.

TE INVITAMOS A:

Como es una canción con mensaje y de carácter misionera, te invitamos rezar y reflexionar en torno al mensaje de anunciar la Buena Noticia de Jesús, a vivir la esperanza y alegría que podemos encontrar en Cristo.

La música alimenta el espíritu, Dios está siempre junto a nosotros y esta experiencia queremos que compartas, comuniques y transmitas por medio de tu canción.